Quito 31268

Quito 25 de julio 2014

Superintendencia de Compañías
25 JUL. 2014
Alex 14h15'
Registro de Sociedades

Sres.

SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

De acuerdo al requerimiento de la superintendencia de compañías sírvase encontrar adjunto el ACTA NUMERO ONCE DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA CIA. DE TRANSPORTE ESCOLAR ESCOFLOR CIA. LTDA. Correspondiente al año 2013. Para que sea registrada.

Por la favorable atención que le dé a la presente me despido.

Atentamente.

Marcelo Flores.

GERENTE

Fojas 9

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
RECIBIDO
25 JUL 2014
Sr. Santiago Rodríguez N.
C.A.U. - QUITO

ACTA NRO. ONCE DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA CIA DE TRANSPORTE ESCOLAR ESCOFLOR CIA LTDA LLEVADA A CABO EL DIA 21 DE MARZO DEL 2014 LAS 19H00.

En la ciudad de Otavalo, cantón Otavalo, Provincia de Imbabura el día de hoy 21 de marzo del 2014 a las 19h00 en el local de la Sede Social de la Compañía Escoflor Cía Ltda. ubicada en la Calle Atahualpa Y Alonso Cisneros se reúnen los siguientes señores socios de la compañía : Andrade Capelo Augusto Gabino propietario de una participación de 15 dólares, Cañarejo Chiza Luis Ulpiano propietario de una participación de 15 dólares cada una, Espín Chávez Santos Javier propietario de una participación de 15 dólares cada una, Flores Farinango Antonio Marcelo propietario de una participación de 15 dólares cada una, Flores Flores Beker Wilfrido propietario de una participación de 15 dólares cada una, Flores Perugachi Edgar Román propietario de una participación de 15 dólares cada una, Herrera Navarrete Hugo Fernando propietario de una participación de 15 dólares cada una, Méndez Maldonado Marco Aníbal propietario de una participación de 15 dólares una, Navarro Cueva José Antonio propietario de una participación de 15 dólares cada una, Quilumbaquí Gualacata Manuel Mesías propietario de 15 dólares seis participaciones de 15 dólares cada una, Sevilla Monteros Edwin Jorge propietario de una participación de 15 dólares cada una, Tapia Cevallos Maricela del Pilar propietaria de seis participaciones cada una de un dólar.

Capital presente 450.00 dólares.- Accionistas (15) Acciones representadas 15.00 dólares cada una.

Como se halla presente el 100% del capital de la compañía y presente los socios que la conforman, de conformidad con lo que dispone el art. 119 de la vigente Ley de Compañías y lo establecido en el Art. 10 de los estatutos se decide constituirse en Junta General Extraordinaria Universal, con el objeto de conocer y resolver acerca de los asuntos que fueron previamente determinados en la convocatoria que se detalla a continuación.

1.- CONSTATACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA.

2.- INFORME ECONOMICO DEL GERENTE AÑO 2013.

3.- INFORME ECONOMICO DEL COMISARIO AÑO 2013.

4.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL AÑO ECONOMICO 2013.

5.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL QUE INCLUYE OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO 2013.

6.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL AÑO 2013.

7.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013.

1.- CONSTATACION DEL QUORUM E ISTALACION DE ALA JUNTA.- El Señor Presidente Beker Flores instala la junta y pide se proceda con el segundo punto del orden del día.

2.- INFORME ECONOMICO DEL GERENTE AÑO 2013

El señor Gerente de la Compañía presenta su informe correspondiente al movimiento económico del año 2013 a los socios de la Compañía, los cuales en forma unánime aprueban dicho informe luego de haber analizado que en el año 2013 se ejecutó el cronograma establecido para el presente año.

3.- INFORME ECONOMICO DEL COMISARIO AÑO 2013.- El señor comisario emite su dictamen correspondiente al año 2013 en el cual da a conocer los rubros revisados del presente año así como también manifiesta que todos los egresos de la compañía se encuentran respaldadas por facturas legales y documentos de respaldo de acuerdo a la ley contable y tributaria vigente.

4.- ESTUDIO Y APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS DEL AÑO ECONOMICO 2013

5.- La Contadora de la compañía presenta el informe de los estados financieros, los cuales son detallados de forma pormenorizada cuenta por cuenta de acuerdo a las NIIF para PYMES, dichos informes se especifica que son los resultados al 31/12/2012 en los cuales se refleja que no existen variaciones ni ajustes debido a que la compañía solamente mantiene los movimientos económicos relacionados con los gastos operacionales para el mantenimiento de la empresa, existen rubros de ingresos relacionados solamente a los aportes de socios, y cuyos ingresos se orientan a cubrir los egresos que cubren los gastos básicos de la misma. El valor del capital suscrito de la cía., se mantiene intocable, motivo por el cual no hay ningún ajuste para convalidar las cuentas de NEC a NIIF PARA pymes.

La Lic. Janeth Guevara da una explicación pormenorizada de los Estados Financieros los cuales se encuentran listos para ser presentados en la Superintendencia de Compañía para su aprobación. De la información presentada se analiza que todos los movimientos económicos se han realizado correctamente, respetando las normas vigentes en el país.

La explicación de la Licenciada Guevara es comprendida por los socios por lo que se analiza detalladamente el presupuesto con el que se trabajará en el presente año 2014.

De la información analizada por resolución unánime de la junta se resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera , Estado de Resultado Integral que incluye Otros Resultado Integrales del año 2013 , Estado de Flujo de Efectivo de Caja y Notas a los Estados Financieros del año2013.

Como no hay más asuntos que tratar la Presidencia concede un momento de receso para la redacción del acta la cual redactada dio lugar a que se reinstale la Junta, se leyó íntegramente el acta en unidad de acto, siendo aprobada por unanimidad y sin observación alguna por los concurrentes, los cuales para constancia firman.

Conforme al Reglamento sobre las Juntas Generales forman parte del expediente de esta Junta General, los siguientes documentos:

1. Listado de asistentes a la Junta
2. Informe de Gerente
3. Informe de Comisario
4. Estados Financieros
5. Copia del Acta.

Se levanta la sesión a las 21: 15 horas (de la Noche)

Sr. Marcelo Flores
GERENTE

Sr. Becker Flores
PRESIDENTE

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA
4 - AGO. 2014
OPERADOR